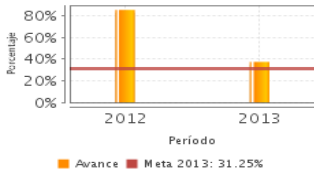


Descripción del Programa:

El Programa se orienta a la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y de las oficinas catastrales de las entidades federativas, buscando estandarizar procesos e iniciar la homologación de la función registral y catastral a nivel nacional. Las entidades federativas son las beneficiarias del programa y presentan sus proyectos con base en su disponibilidad presupuestal y conforme a los lineamientos para la aplicación de recursos del Programa.

Resultados

Avance en la implantación de un sistema integrado de registros públicos de la propiedad y catastros.

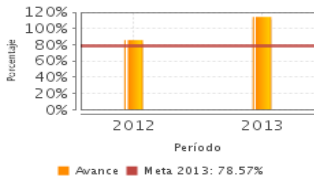


Frecuencia: Anual
Año base: 2010
Meta: 31.25 %
Valor: 37.50 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa no cuenta con evaluaciones externas, se mide sus resultados a través de los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados. El indicador de FIN "Avance en la implantación de un sistema integrado de registros públicos de la propiedad y catastros" tuvo una variación positiva de 6.25% respecto a la meta programada. Por su parte el indicador de propósito "Proyectos finalizados de modernización y vinculación de registros públicos de la propiedad y catastro al año en curso" rebasó en 35.72% la meta programada.

Proyectos finalizados de modernización y vinculación de registros públicos de la propiedad y catastro al año en curso



Frecuencia: Anual
Año base: 2010
Meta: 78.57 %
Valor: 114.29 %

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

El programa atiende a las Entidades Federativas y Municipios del país, estos últimos participan a través de sus Gobiernos Estatales.

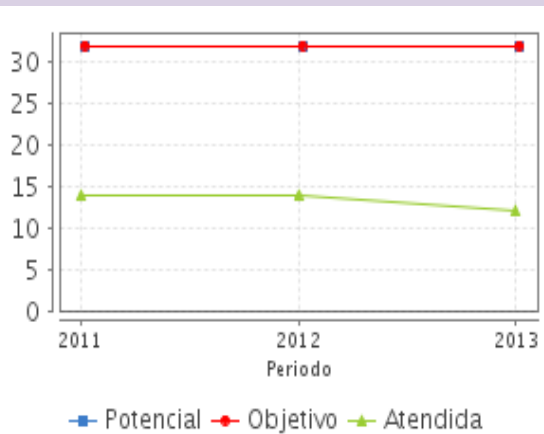
Cobertura

Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	-
Mujeres atendidas	-

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
SD	
Población Potencial (PP)	32
Población Objetivo (PO)	32
Población Atendida (PA)	12
Población Atendida/ Población Objetivo	37.50 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El Programa tiene cobertura nacional; en 2013, atendió a 12 de las 32 entidades federativas, es decir, alcanzó una cobertura de 37.5%, dato inferior en 6.25 puntos porcentuales a lo registrado en 2012 y 2011.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	63,831.24	ND
2009	ND	71,689.42	ND
2010	393.18	82,424.40	0.48 %
2011	414.05	81,862.40	0.51 %
2012	302.53	82,468.88	0.37 %
2013	270.04	20,392.64	1.32 %

Año de inicio del Programa: 2010

Análisis del Sector

El programa se alineó al Programa Sectorial, objetivo 1. "Promover el ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo", y contribuye a la estrategia 1.3. "Modernizar los registros públicos de la propiedad y el registro de propiedad rural, los catastros de entidades y municipios, y el rural nacional. La participación del presupuesto del programa disminuyó, mientras que el presupuesto del ramo creció en más de un 50% promedio anual en los últimos 4 años; el del programa decreció en más de un 6% en el mismo periodo.

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa se alinea a los objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Agrario 2013-2018.
2. Cuenta con 32 diagnósticos estatales catastrales, un Modelo Óptimo Catastral y un Modelo Integral de los Registros Públicos de la Propiedad.
3. Estandariza procesos e inicia la homologación de la función registral y catastral a nivel nacional
4. Cuenta con estrategias de modernización para registros y catastros

Debilidades y/o Amenazas

1. Las entidades federativas tienen dificultades para aportar la parte del proyecto que les corresponde.
2. No se cuenta con la tecnología adecuada para la implementación de cada uno de los procesos.
3. Se carece de documentos que permitan conocer la mecánica operativa de la implementación del Programa.

Recomendaciones

1. Impulsar campañas de sensibilización dirigidas a los gobiernos de los estados para que apoyen la realización de los proyectos.
2. Establecer mecanismos que permitan conocer a los responsables del Programa los procesos seguidos en la operación del mismo, y que les permita operar de forma adecuada el programa.
3. Establece reuniones de trabajo con los Delegados Estatales y Gobiernos Estatales para la difusión de documentos dando a conocer la implementación adecuada del programa.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. Se amplió la cobertura del Programa, al incluir a los Municipios en cuya jurisdicción recae el manejo de los Registros Públicos de la Propiedad.
2. Se incluyó la posibilidad de que un representante de la entidad federativa y/o municipio acuda a exponer su proyecto ante el Comité de Evaluación del Programa
3. Se reforzó la rendición de cuentas de los subsidios otorgados a las entidades federativas, al solicitarles la copia del informe trimestral que están obligados enviar a la SHCP.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. Por primera vez se incluye en un Programa Sectorial la modernización de los registros públicos y de los catastros.
2. Se confirió a la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano la atribución para apoyar el programa.
3. Se considera integrar los Sistemas de Catastro y de Registro Público del país en un Sistema nacional, que integre toda la información en el inventario de predios, tanto urbanos como rurales, así como de acuerdo al tipo de propiedad: privados, sociales o públicos.
4. Incluye la incorporación y regularización de propiedades no registradas.
5. Se establecen acciones con el fin de lograr un orden cartográfico homogéneo e integral de los predios, que permita contar con información relevante que sirva de insumo para el desarrollo, la expansión de la infraestructura y el crecimiento económico
6. Impulsa la digitalización de los Acervos del Archivo General Agrario, para mejorar las condiciones de acceso, resguardo y conservación

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa**
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Lic. Hilario Salazar Cruz
Teléfono: 56240000 ext. 5300
Correo electrónico: hilario.salazar@sedatu.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Lic. Rolando Ramírez Elizondo
Teléfono: 36240000 EXT1320
Correo electrónico: rolando.ramirez@sedatu.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria U003